



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1970 --BUENOS AIRES, MARTES 10 DE AGOSTO DE 1830.

For London, Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig LAFRANCE, Longley Master. She has upwards of two thirds of her cargo engaged, and her room still for some dry hides or bales which she will take at moderate freight. Has an excellent accommodations for passengers. For particulars apply to CHARLES R. HORNE, No. 38, Calle de la Piedad.

For Liverpool.

THE first class British Brig HOT SPUR, Capt. Matcherson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to DOUGLASS & EATON, No. 9 Calle de la Reconquista.

Para Londres.

El muy velero bergantin ingles GOMER (A.) de orio de 158 toneladas se abre para dicho puerto. Los SS. que gustan de fletar, o sea para un pasajero, o sea para un pasajero, o sea para un pasajero. Apply to J. & J. THWAITES, No. 115 Calle de Belgrano.

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1. 158 tons register, coppered and copper fastened, having the greater part of her cargo engaged, will meet with early dispatch. For particulars apply to J. & J. THWAITES, No. 115 Calle de Belgrano.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 110 toneladas, su capitán TESSIER (recien llegado de Cadix, en 29 dias de viaje) es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre. Véase con BERTRAM CHAMBERS y Ca., ó con CHARLES R. HORNE No. 38, calle de la Piedad.

Para Amberes.

El muy acreditado bergantin ingles LIMA, (A. 1.) capitán SMITH, forrado y clavado en cobre, saldrá en el mes de Agosto para dicho destino, tendiéndose a fletar algunas cargas secas y fardos; los SS. que gustasen fletar, ocurran a JUAN HIGINBOTHAM, No. 8, calle de la Piedad, ó a COCHARD y MILLET, No. 17, calle de la Reconquista.

Para el Ria Janeyro,

El superior y velero bergantin nacional GOLFINO, en capitán Bardi, saldrá para dicho puerto los dentro de quince dias desde el fletar. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá admitir alguna carga; y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Véase con CARLOS R. HORNE, No. 38, calle de la Piedad.

Para Cádiz,

Saldrá el 20 del mes de Agosto, el recien venido de dicho puerto, bergantin sardo FIAMETIC en su capitán GERONIMO SACCONI; es buque de muy superior y acreditada marcha, forrado y clavado en cobre; tiene excelentes comodidades para pasajeros, y los que gustasen, podrán ocurrir al escritorio de su consignatario P. A. PLOMFR, No. 46, calle de la Plaza.

Passage para Gibraltar y Puerto de Medterranco.

Saldrá en breves dias a nueva y velera goleta sarda CONCEPCION, capitán Juan Gispello; tiene todo su cargamento y solo admite pasajeros, para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurrirse a su consignatario, JOSE QESTAL, Julio 30 de No. 15, Calle de Victoria.

Se vende ó se fleta,

El muy velero bergantin nacional TRIUNFO, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, al presente va en estas velas, y en estado de hacer viaje. Los SS. que gustasen tratar para uno ó otro negocio, ocurran a THOMAS GOWLAND y Ca. No. 66, calle de la Reconquista, ó con DOUGLASS & EATON, No. 9, en la misma calle.

Passageros para Burdeos.

El muy velero bergantin frances L'HIRONDELLE, de porte de 180 toneladas, para la vela desde el 10 de mes de Agosto, sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que guste ir de pasaje en él, puede estar seguro que se le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay intereses para que sea así, dándose en lo sucesivo continuar sus viajes al Rio de la Plata. Ocurrirse para tratar a GUERIN hijo, SERIS y Ca. No. 18, calle de la Paz.

Passage para la Havana.

SALDRÁ el 10 de Agosto a aproximadamente el bergantin americano HAMPTON, con destino a Havana y esca a en Santiago y Trinidad de Cuba. Puede admitir de pasajeros en la cámara y cuatro en la antecámara. Ocurrirse a NOBLE, GOWLAND y Ca.

For Antwerp.

THE superior fast sailing British Brig LIMA (A. 1.), Capt. Saurin, coppered and copper fastened, will sail in the month of August for the above port, will have room for a few dry hides or bales. For particulars apply to JOHN HIGINBOTHAM, No. 31, calle de la Piedad, or COCHARD & MILLET, No. 17, calle de la Reconquista.

Para Filadelfia,

Los muy hermosos goletas americanos TABACCO PLANT, su capitán JUAN BRAZIER, forrado y clavado en cobre, principiará a cargar inmediatamente, y dará la vela el 17 de Agosto. Para fletar ó pasajeros, para los que tienen comodidades superiores, ocurrase a ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, calle de la Paz.

For Philadelphia.

The superior coppered and copper fastened american ship, TOBACCO PLANT, Capt. John Brazier, will commence to load her cargo immediately, and will sail about the 17th August. For freight or passage, having elegant accommodations, apply to ZIMMERMANN, FRAZIER & CA.

For sale, freight or charter,

The superior national brig Triumph, about 220 tons, with three coppered to the bends; at present lying in the Inner Road, and ready to take to cargo. For particulars apply to THOMAS GOWLAND & Co. No. 6, R. Company street, or DOUGLASS & EATON, No. 9, same Street.

Brig Prompt for Liverpool.

Has room for about 1000 hides and also for a little cabin freight; and will be immediately dispatched; it is an excellent opportunity for shippers. Apply to the consignees McCRACKEN and JAMIESON, in case of no cabin freight; if sailing; the Prompt has excellent accommodations for passengers. J 28

For New-York.

Under engagement to sail by the 15th of August. The coppered and copper fastened fast sailing brig DELAWARE, John L. Rogers, master, having two thirds of her cargo engaged will positively sail within the time mentioned. For freight or passage, having superior accommodations, apply to DAVISON, DORR & Ca. 77 Calle Piedad, or to DORR & RELANCE, 90 Calle Piedad. Julio 30 de

Para Nueva York.

El muy velero bergantin americano DELAWARE, su capitán JUAN L. ROGERS, forrado y clavado en cobre; tiene dos terceras partes de su carga contratada, y saldrá por el 15 del presente mes de Agosto. Por el resto de su carga ó pasajeros, para los que tienen comodidades superiores, ocurran a DAVISON DORR y Ca. No. 77, calle de la Piedad, DORR y RELANCE, No. 90, calle de la Piedad.

Passage para la Havana.

El muy velero y acreditado bergantin ingles SHUBINICADIE, su capitán JUAN HIGINBOTHAM, saldrá en cobre, de 178 toneladas de registro, saldrá en poco dias en direccion a la Havana, tiene comodidades superiores para pasajeros. Ocurrirse a su capitán Barlett, bordo ó a JUAN HIGINBOTHAM, No. 31, calle de la Piedad.

Para Cádiz,

El hermoso y muy velero bergantin ingles MONARCH, su capitán GUILLERMO MILLER, forrado y clavado en cobre, saldrá con brevedad para dicho destino, teniendo parte de su carga contratada. Por la restante ocurrase a DUGUID, HOLLAND y Ca. ó a DOUGLASS & EATON.

For Cadiz.

THE fine fast sailing British Brig MONARCH, Capt. Wm. Miller, coppered and copper fastened; the above vessel, having set off her cargo engaged, will meet with early dispatch. Apply to DUGUID, HOLLAND & Co. or DOUGLASS & EATON.

Se fleta,

El hermoso y muy velero bergantin americano SPARK, su capitán JUAN L. SMITH, del porte de 214 toneladas, forrado y clavado en cobre. Este buque es port de los destinos de primera clase, y está pronto para admitir su fletamiento, de 6 a 8 dias. Ocurrirse a su consignatario ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, Calle de la Paz.

Passage for Havana.

THE fast sailing British Brig SHUBINICADIE, 178 tons register, coppered and copper fastened, will sail in a few days direct for Havana, has excellent accommodations for passengers. Apply to Captain Barlett on board, or to JOHN HIGINBOTHAM, No. 31, calle de la Piedad.

For Baltimore direct, in ten days.

THE fast sailing coppered and copper fastened Ship Thomas Gibbons, Baltimore Master. For freight or passage having excellent and spacious accommodations, apply to Capt. A. Mrs. Connel, or to NORLE GOWLAND & Co.

Para Baltimore en direccion.

LA velera fragata Tomas Gibbon, su capitán Baldwin, forrada y clavada en cobre; se da para dicho puerto en 10 dias. Para fletar ó pasaje teniendo excelentes comodidades, ocurrase a su capitán en casa de la Sra. Carroll, ó a su consignatario NOBLE, GOWLAND y Ca. ag 6 6s

For Valparaiso.

THE fast sailing Yuma Sociedad Pelu, Capt. J. B. y, (A. 1. Lloyd.) The above vessel is now ready to receive cargo, and having part already engaged. Intending shippers are requested to make early application. Apply to DOUGLASS & EATON.

Se vende ó se fleta.

La fragata americana CAROLINA, su capitán CLOUTMAN, del porte de 240 toneladas; es buque sólido y fuerte. Para tratar sobre uno ó otro objeto ocurrase a ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. No. 94, calle de la Paz.

Se vende,

El muy velero bergantin goleta Rio Bamba, de porte de 190 toneladas, forrado y clavado en cobre, pronto a dar la vela para el destino que gusten. Los SS. que quieran tratar se verán con su capitán D. Nicolás Herbot, en la calle de Potosí No. 154. ag 6 6p

Freight for Antwerp.

The superior new chartered schooner ALIDA, Captain H. Ghes, A. 1. at Libby's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides. Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to JOHN H. ROBERTSON and Co., Calle de la Florida, July 7

Aviso,

La fragata inglesa mercante Anconor, barco de primera clase, nueva y velera forrada en cobre, teniendo parte de su carga contratada para fletar para Cadix y Barcelona. Los que quieran cargar en dicho buque pueden tratar con su consignatario Don FRANCISCO A. LETAMENDI, en casa de la Sra. LUZCA, BARRANOS, calle de Belgrano No. 54.

Se admiten tambien pasajeros en la cámara y en la antecámara, para los que tiene excelentes comodidades. Saldrá a mediados de Setiembre. ag 6 6c

For London.

The very superior A. 1. British Brig GREYAN, Norfolk, master, having the greater part of her cargo on board will be quickly despatched for the above port. She has excellent accommodations for passengers, but in case of home shipping, she will receive cabin freight on moderate terms. Apply to the Captain, at Keble's Hotel.

DUGUID, HOLLAND & Co. No. 135, calle de Potosí. ag 7 6c

Freight for Liverpool.

The fine first class British Brig GREYAN, James H. Bacon, master, has room for 2000 dry hides, or an equal quantity of merchandise. Apply to HEYWORTH & CARLISLE, No. 112, calle de la Piedad. Ocurrirse on board, about 20 empty pipes. ag 7 6c

Para Soriano y Mercedes.

El goleta INMORTAL BOLIVAR, para la vela para dichos destinos el primero de los meses entrante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje se verán con su dueño D. JAYME CASANOVAS, calle de San Lorenzo No. 23. ag 7 6c

Para Soriano y Mercedes.

El goleta DOLORES, darán la vela para aquellos destinos el 10 de presente. Los que gusten cargar ó ir de pasaje ocurran a la calle de Belgrano No. 34. ag 5 6p

Aviso.

Para fletar al comercio la comunicacion de este puerto a y de Montevideo semanalmente, los dueños de los buques nacionales Jóven Sarandí y Bella Porteira avisar al publico que han fijado los días Miércoles y Sábados para su salida. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden estar seguros que darán la vela en los dias indicados. Agosto 3 de 1830

A los amantes del dibujo de flores.

Se acaba de recibir en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 149, una riquísima coleccion de flores coloradas, a un precio muy barato.

A las tiendas de mercaderia.

En la casa No. 54, calle de la Florida, se ofrecen a venta los articulos siguientes recientemente llegados de Inglaterra. Despachados a las finas y regulares Estuches de navajas superfinas. Tijeras finas y regulares. Estuches completos de cuchillos y tenedores cabo de marfil para duendes. Juegos de cuchillos y tenedores, cabo de hueso y de batiana. Cucharas de platinas surtidas. Tirabuzones en cartones. Botones amarillos para fraqué. ag 3 6s

Interesante a los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos, las que se podrán ver en la casa No. 46, calle de la Esperanza, y tratar en el remate No. 66, calle de la Reconquista. J 10

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca, tres cajas de Piedras de Vereda. ag 2 6c

For Sale,

ABOUT 50 pipes of sea Elephant Oil of prime quality and in excellent iron bound pipes, which will be sold to close our invoices. For particulars apply to CHARLES R. HORNE, No. 38, Calle de la Piedad.

VARIEDADES.

EL RECUERDO.

Por un profesor de frances y español, que ofrece al Público sus servicios en la enseñanza de estos dos idiomas, y vive en la calle de la Paz, Posada de la Paz No. 39.

Ay, Elisa, ay, la mi Elisa!

¿Que léas estas damis!

No te olvido, Elisa mia,

Siempre estoy pensando en tí.

La llama que me abrazaba,

Siempre arde en mi pecho, sí;

Y las aguas del Oceano

No la han podido estinguir.

Todo, todo me recuerda

La hermosura que perdí;

Todo sus ojos graciosos

Y su boca de carmin.

El murmullo de las ondas

Le comparo á su reir,

Y del Sol las rojas hebras

A su cabello gentil.

¿Cuándo en una noche clara

Veó á la luna lucir,

Crédó ver á la mi Elisa

Que se despidió de mí.

¿Elisa mia queritá,

Dichoso cuando te ví!

Mas; qué fatal fué el momento

En que me aparté de tí!

Todo, todo me entristece;

Para mi pensar no hay fin.

La noche me he llorando,

La aurora me he sufrir.

Quando la mi avejilla

Marcha con viento feliz;

A todos los marineros

Veó contentos reir.

Mientras tu amado Fileno

Se pone so á gozmir,

Y se dice, zo gozindo,

¿Triste infelice de mí!

¿Ay Elisa, ay la mi Elisa!

¿Cuanto me alejó de tí!

No te olvido Elisa mia,

Acuérdate tú de mí

INTERIOR.

SANTA FE.

Junio 25 de 1830.

El que suscribe ha recibido la apreciable nota que le dirige el señor enviado de Córdoba, haciéndole presente que su gobierno para facilitar la correspondencia entre ambos pueblos ha determinado poblar el Quebracho Herrado, é invitar al que firma á que por su parte practique igual diligencia en el punto de Romero, cuyos destacamentos se sostendrán recíprocamente contra las incursiones de los barbaros. El infrascripto ha considerado de la mayor importancia esta medida, y está resuelto á ejecutarla á la mayor brevedad posible, á cuyo fin tomará las medidas mas eficaces, y se honzega que muy en breve será poblado el espresado punto de Romero, previniéndole que se le anticipará aviso al Exmo. gobierno de Córdoba de la marcha del piquete que ha de guarnecerlo.

El que suscribe reproduce al señor enviado de Córdoba las seguridades de su distinguido aprecio.

Estanislao Lopez.

Sr. enviado D. José Manuel de Isasa.

RIOJA.

Junio 8 de 1830.

El gobernador que firma tiene la honra de dirigirse al Sr. general en jefe del ejército nacional, acompañándole copia autorizada de la acta sancionada el 5 del corriente por la H. Sala de Representantes de esta provincia. Por ella solicita que V. E. acepte el mando supremo de las fuerzas de la provincia, y espera el infrascripto V. E. no se negará á acoger su solicitud, y tomarla bajo su protección, librando en consecuencia las ordenes que sean del superior agrado de V. E.

Se acompaña así mismo á V. E. copia de la acta de prohibición sancionada por la misma Sala contra las personas de Quiroga y Villegas, y es muy grato al que firma; hacer observar en ella á V. E. rasgos de libertad y franqueza, que nos presagian el rápido restablecimiento de esta tan desgraciada provincia.

Dignese S. E. el Sr. general en jefe del ejército nacional aceptar las protestas de aprecio y respeto con que le saluda

Gregorio Añaz de la Madrid.

Francisco Ersitengoa,

Secretario Interior.

Exmo. Sr. general del ejército nacional.

Sala de Sesiones de la Rioja,

Julio 15 de 1830.

La Sala de RR. tiene el honor de

transcribir á V. E. la acta que ha tenido lugar en sesion de este dia.

Sesion 3.ª de 5 de Junio de 1830.

Abierta la sesion de este dia, pidió la palabra el Diputado D. Amaranio Ocampo, y puso en consideracion de la Sala la mocion siguiente: que despues que la provincia habia tan felizmente recobrado sus aptitudes, para darse las formas de su organizacion, y que en uso de ellas se ha dado ya un gobierno cual por su individuo podia aparecer en las presentes circunstancias, creia deberse proporcionar tambien todas las garantías que fueren necesarias ó conducentes á conservarlas contra el amago de los riesgos á que siempre estaria espuesta durante la desorganizacion nacional; y no pudiendo hallarse estas en el fondo de elementos que nos presenta ella sola despues de los contrastes padecidos, en que una dominacion ominosa ha prevetido todos los resortes de uniformidad, coanto ha hecho apetecible la idea de las retroversiones sociales, cuyo plan aun se deja ver con un caracter superior á los esfuerzos de la muy reducida parte de los sanos; se persuadia que las dichas garantías debian solicitarse de un compuesto de fuerza estraña pero favorable con las súbtiles nuestras, y en una manera, que aquella sea depositaria de nuestras seguridades, como estas disponibles para objetos de utilidad reciproca; que esto compuesto importante lo tendríamos solamente sujetando la provincia en el ramo de guerra á la conducta militar del benemérito general de la República y gobernador de la provincia de Córdoba, D. José María Paz.

La cual mocion habiéndose discutido suficientemente fue resuelta afirmativamente con la calidad de autorizar al P. E. para que realice la negociacion de esta medida con el espresado Sr. Gral. y Gobernador D. José María Paz del modo que juzgue mas digno al respecto de la provincia, y mas conveniente á los demas objetos generales. Para cuyo efecto se transcribira esta acta al P. E. con lo que terminó esta sesion.—Fr. Juan Manuel Cernadas, Presidente.—Amaranio Ocampo.—Nicolas Gonzalez.—Narciso Luna.—Tomas Páñez.—Juan cinto Rincon.—Mateo Vallejo, Diputado Secr.ario.

El Presidente al comunicar á V. E. esta honorable resolusion le reitera sus consideraciones á la mas alto aprecio.—Es copia.—Ercitengoa, Secretario Interior

Córdoba, 16 de Junio de 1830

El que suscribe ha recibido copia de la acta de la H. Representacion de la provincia de la Rioja fecha del 5 junta á la comunicacion del Exmo. gobierno de la misma, fecha 8 del corriente, en que ambas autoridades se han dignado confiarle el mando supremo de las fuerzas de dicha provincia suplicándole su aceptacion, y las ordenes convenientes. El subcripto al aceptar esta honra tan superior á su mérito no se propone otro fin que el de complacer á una provincia hermana que implora su protección en los momentos de salir de una vergonzosa esclavitud á que la redujeron sus pasadas desgracias; é inspirar confianza en sus habitantes para la marcha que han emprendido en su organizacion interior, y encaminarse por ella á la asociacion general.

Quiera el Exmo. Sr. Gobernador de la Rioja hacer presente á la H. Representacion de su provincia los sentimientos de estimacion y aprecio con que recibe el subcripto sus honras, y las protestas mas sinceras de usar de esta autoridad en beneficio de la misma provincia, y de la nacion hasta donde alcancen sus cortas luces y facultades.

José María Paz.

Exmo. Sr. gobernador de la provincia de la Rioja.

CORDOVA.

Sala de Sesiones, Julio 22 de 1830.

Exmo. Sr.

Occupada la H. Representacion del proyecto de rebaja de derechos sobre los vinos, y aguardientes del interior, á instancia de los agentes de los pueblos de Mendoza y Rioja, y elevada por V. E. con fecha 2 del corriente, ha tenido a bien sancionarla en sesion extraordinaria del dia anterior con fuerza, y valor de ley en los términos siguientes.

Art. 1. Los aguardientes que se introduzcan á esta provincia de las del interior, pagarán por único derecho tres pesos por barril.

2. Los vinos de igual procedencia pagarán un peso por cada barril.

3. Esta disposicion no tendrá efecto, hasta despues de sesenta dias de su publicacion.

4. Comuníquese al P. E. para su cumplimiento y demas efectos consiguientes.

Lo que el presidente de la H. Sala, tiene el honor de comunicar á V. E. para los fines consiguientes, saludándolo con las mejores consideraciones de su aprecio y respeto.—Dr. Miguel del Corro, Presidente.—Ramon Ferrera.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO

Julio 23 de 1830

Cúmplase la presente honorable resolusion, comuníquese á quienes correspondiere, y dese al Registro Oficial.—Paz.—Fraguero

Han dias que deseábamos ocuparnos de un asunto cuya gravedad nos parece de mucha trascendencia, y que apesar de su publicidad no nos ha sido permitido tratar por falta de documentos que deban guiar nuestro juicio. Se sabe que en San Juan se ha convalidado el Justísimo señor D. Fr. Justo Ochoa obispo Tucumense y que egrege un vicario Apostólico en las provincias de Chuco. Se sabe que se ha convalidado como tal al V. Dean y cabildo de la Diocesis y al Exmo. Sr. general Paz, y por mas que hemos deseado ver sus letras y las de las autoridades con quienes se corresponde, solo hemos podido conseguir copia de la contestacion del último que insertamos para conocimiento del público, reservando hablar en la materia en los números siguientes.

(ACRUBA)

Contestacion del Sr. general Paz á la nota del señor obispo Tucumense.

Córdoba, Junio 26 de 1830

El general que suscribe ha recibido la importante comunicacion del Justísimo señor Obispo Tucumense fecha 2 del corriente, y al contestarla siento todo el placer que le inspira su respeto religioso á los prejódes de la iglesia, tanto mas animado, cuanto habian casi desaparecido las esperanzas de ver en la República Argentina restablecida la dignidad episcopal, de que tanto depende la pureza del culto, la disciplina eclesiastica y la mejor de las costumbres.

Si del que suscribe hubiese podido la comunicacion que ha hecho á santa sede en su digno correspondencia, ella habria llenado sus funciones por el ministerio, sino tambien en su plenitud en toda la diocesis, á que las virtudes y patriotismo de S. S. I. lo hacen preferentemente digno de obtenerlas. Mas ya que S. S. I. ha tendido á bondad de abate correspondencia, ha permitido tambien que ofreciendo sus ayudas y topozos, espere en sus contestaciones veras alianzas, ó al menos salvar responsabilidades que crece indispensable en asuntos de tanta gravedad.

S. S. I. no puede desnegar, que por muy estensas que sean las facultades de los gobiernos en las presentes circunstancias de aislamiento en que se hallan las provincias, todos deben reservar al juicio de la nacion, y á un gobierno nacional aquellos asuntos de primer órden, que no pueden mirarse como peculiares de una ó otra provincia, porque de su naturaleza envue ven un óden general que debe arrancar de la constitucion del estado. Tal considera el que suscribe toda novedad en la disciplina de la iglesia. La que hoy sancionasen los gobiernos y cualquiera otra autoridad. Si fuera á la nacion, quedaria espuesta á su repulsa, y á las consecuencias funestas que produciria un empeño contrario en sostenerlas. El que suscribe teme demasiado esta responsabilidad, tanto mas, cuanto parece acercarse al dia en que la nacion reunida consulte los intereses de todos los pueblos de la republica.

Una cláusula de la nota de V. S. I. interesa demasiado al que suscribe porque en ella cree aludado todo tropiezo, si tiene la importancia y sentido que presenta, tales "Que S. Santidad el R. Pontífice ofrece en el indicado Breve proveer de otro modo, el cual se pudiera alzar, fuese el que á beneficio de las potestades civiles, y eclesiasticas de Córdoba, propusiese con arreglo á los sagrados cánones." Si en ella ofrece S. Santidad proveer la vacante de Córdoba en toda la plenitud del obispado, y dignidad pastoral ya no habria embarazo que presentasen los méros vicarios en el gobierno de la diocesis, y la disciplina eclesiastica no padecerian substancial innovacion. En tal caso el que suscribe quizá se resolveria á aprovechar la oportunidad del

agente de V. S. I. y se complaceria designarlo por su parte con todo el interes que le inspira su distinguido mérito y virtudes.

Dignese V. S. I. recibir esta prueba del aprecio y distincion con que le ofrezco su amistad

José María Paz.

Juan Antonio Zuracucha,

Ilmo. Sr. D. J. Justo, dignísimo Obispo Tucumense.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Querian V. S. permitir un lugarcito en su periódico al siguiente artículo.

El Domingo 8 del corriente he tenido el placer de presenciar los exámenes que han prestado los alumnos de la escuela mercantil que preside el Sr. D. Rafael Manville, y yo no creeria satisfecha la deuda en que me constituye una sincera gratitud hacia el celo de aquel señor, si no le tributase un testimonio público de mi reconocimiento. Me honzega en la confianza de que las diferentes personas que asistieron á aquel acto, se hallaran animados de iguales sentimientos, con especialidad los padres de familia que han gozado de la satisfaccion de ver logradas sus esperanzas en un breve tiempo.

Los alumnos de Sr. Manville que alternativamente fueron examinados de aritmética, idioma frances, gramática castellana y de literatura, dieron sin excepcion preciosos e inequívocos del senar y impedidos que dirigen su enseñanza, no pocos que de su aplicacion y habilidad. El acto duró mas de tres horas, y determinó por la adjudicacion de 6 premios con que el Sr. Manville quiso manifestar el placer que le proporcionaban los progresos de los niños que se educan bajo su direccion.

A la vez que la adjudicacion de los premios, los señores encargados de su distribucion, á saber, los Señores Manville, D. Santiago Vasquez y Don Eduardo Labit, se manifestaron enbarazados, por que á la verdad cada uno de los examinados merecia ser considerado de un modo especial. Al fin los premios fueron adjudicados á las siguientes personas:

- D. Felix Frias, Gramática.
- D. Miguel Ingoyen, L. Lat.
- D. Tomas Gondra, Gramática.
- D. Fernando Blear, e. Idem.
- D. N. Zapola, Idem.
- D. Juan Andres Gilly, Moral.

Un padre de familia reconocido al Señor Manville.

LA VISTA

AYRES, AGOSTO 9

S. Lorenzo

Se sale á las 6 44.—Póñese las 15 y Cuatro menguante c. 11 á las 3 1/2. 14x. de la mañana.

Ayer hemos insertado la reclamacion, que en virtud de la autorizacion de la Junta de RR. de la Rioja, hace el gobierno de esta provincia al nuestro de la persona del Gen. Quiroga. Despues de la acogida que mereció igual pretension del gobierno del Tucuman, no penetramos el objeto que se haya tenido en vista al volver á promover esta solicitud. Prescindiendo de su lenguaje poco comedido, es verdad que tiene derecho á mas deferencia la gestion hecha por el gobierno riojano que la muy oficiosa del de Tucuman, porque al fin aquel reclama á un súbdito ruyó; pero pugnan en su contra los mismos principios que decidieron al gobierno á desatender la de este. Aun dado el caso que no fuesen infundadas todas las acriminaciones que se hacen al Gen. Quiroga, ¿donde iriamos á parar si fué admitido el derecho que se pretende? ¿Es el Gen. Quiroga acaso el único á quien se pueda acriminar? No podria suceder que estos mismos hombres que ahora se ostentan como intachables fuesen llamados á responder á cargos de una naturaleza no menos odiosa? El S. Lopez de Tucuman muy bien podria ser juzgado sobre el mérito del sumario que le hizo levantar su amigo y fiel aliado el coronel La Madrid. Nuestro gobierno podria verse en el caso de exigir á la Rioja la entrega de su mismo gobernador, como actor y cómplice en el mo-

del 1.º de Diciembre y sus ulterioridades. Podría hacer también al de Córdoba la reclamación de varios desheredados que sirven hoy en las filas de aquella provincia; y una vez abierta la puerta a este sistema vengativo, intentáramos tal vez saquear de Estado vecino a muchas víctimas. Nuestro gobierno, pues, rechazando la solicitud nuevamente entabada, habrá obrado en conformidad a los principios más sanos de una política liberal; y a los de la humanidad.

Es muy válida la voz de que el Gen. D. Juan Gregorio de las Heras, se propone volver a este país, en breve tiempo.

HISTORIA NATURAL.

Tenemos entendido que se le ha regalado al Sr. Conde de S. M. B. la osamenta de una especie de cuadrúpedo muy grande que ha sido encontrada a orillas del Rio Salado, en la estancia del Sr. Soza; y que aquel caballero ha encargado a un persona inteligente que la recoja con el objeto de transmitir al Museo Británico. Así que llegue a esta capital procuraremos dar una descripción de ella.

NEBROLOGIA.

RAZONES DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 8 Y 9.

Parroquia de la Piedad.
D. Pedro Garcia, 45 años.
Alejo, 3 años.

Parroquia de Monserrat.
María Ignacia, párvula, parida.
D. José Fernandez, 70 años.
Un Protestante.

Parroquia de la Catedral.
Ignacio, párvulo.
D. Doming Terreira, 3 años.

Id. de San Teo.
Fermín Acuña, párvulo.

Parroquia de San Miguel.
Dña. Mercedes Rosales, 34 años.
Dña. Olga, 7 años.

Parroquia de San Nicolas.
Isabel Sane, párvula.

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.
Un arrojado.

ENTRADAS.

Bergantín brasilero "Constante," de Montevideo, a D. C. M. reira. (E. avocadamente se anunció ayer ser este buque el "San José Americano" de Paraguará.)

SALIDAS.

Goleta paquete nacional "Jóven San Juan," para Montevideo.
Goleta paquete "Aguila Primera," para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Fragata hamburguesa Daphne, de Hamburgo a isla de Mayo a S. Levica y hermanos.
1300 fidegas sal
1180 arrobas de gingbra
38 jamones
1 cajón salchichones
600 pesos de rostro
1 cajón con 2 fraquerías.

Ha cerrado Registro.

Bergantín americano Última, para la Havana, por Noble Gowland y Ca., con 3958 quintales carne tasajo.
Bergantín ingles Courier, para Cádiz, por D. José C. Reising, con 14010 cueros vacunos
1737 id becorderos
100 id salados
80 barricas con 240 arb. cola
2 cajones con 80 docenas pieles de chinchilla.
4 docenas id de cisne
1 cajón con cristales.
Goleta holandesa Aliza, para Ambarés, por D. Juan H. Robillard y Ca., con 5000 astas
4742 cueros vacunos
22 fardos con 190 quintales garras de cuero.
Goleta paquete nacional Jóven San Juan, para Montevideo, por Stewart y Agell, con 420 ollas de hierro.

Bergantín nacional Gofódo, para Santos y el Janeiro, por D. Carlos R. Horne.
2240 qq. carne tasajo
164 docenas lenguas saladas
280 arrobas grasa
11 barricas droguería
9 cajoncitos id
4 fardos con 100 arrobas crin
1 m con 25 mt lana de carnero
3 cajones naúques

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL COMERCIO.

Curso de Teneduría de Libros en partida doble, y de Idiomas.
SE ha establecido un curso particular en que se enseñaran la teneduría de libros en partida doble, según el método del Sr. Debrange, profesor en París, y otros idiomas ingles, frances, castellano, italiano y portugués. El método seguido por el director de este establecimiento en la enseñanza de teneduría de libros facilita al discípulo el conocimiento de ella, en el corto espacio de un mes, y siendo tan el curso de la teneduría de cada individuo, no deberán las personas de cualesquiera edad sean estudiantes ó gefes de casa, trepar en pendientes para adquirir una ciencia indispensable y cuyo conocimiento puede ser provechoso en un número de dificultades y pletos en desgracias como ruinosos en la carrera del comercio. En cuanto los idiomas que el director de dicho establecimiento se propone enseñar, se pondrá en práctica el plan seguido en París por varios profesores distinguidos, por el cual el discípulo puede adquirir el conocimiento de una lengua en el corto espacio de un año, plan tan útil y provechoso que ha habido jóvenes capaces de cabo de seis meses y ménos, de hablar y escribir cualquier idioma moderno. Y para confirmación de lo dicho basta citar a Aven. Mont. nus. sev. ne. q. e con el mismo método aprendiendo hebreo y griego en diez meses.
Para tratar con el profesor, dirijase a su casa calle de Cuyo No. 66, desde las 2 hasta 4 de la tarde, y desde las 6 hasta 6 de la noche. ag 10 15

AVISO.

EN la Botica de San Nicolas se necesitan un de cadente: el que guste puede ocurrir a dicho establecimiento. ag 10 3p

A los propietarios.

SE vende una casa grande, que no diste mas de cuat. o cuaras de la plaza de la Victoria, y que se pueda ocupar de aqui a dos ó tres meses. En su fin. en la L. gráfica del Estado, calle de la Victoria No. 143, daran razon. ag 10 6s

Una Señora.

DESEA conch.arse con una muchacha de 10 años, para todo servicio de adentro ménos lavar, siendo en una casa de bombas suyas. O árase a calle de Chile No. 13. 1p

1,500\$

SE dan sobre fianca de mayor valor y libre de todo empeño, hipoteca, &c. al 2 por ciento, por seis meses.

Se venden 2,000 \$ fondos públicos, del 6 al 7 1/2 %
Se venden algunas carretadas de raigones de monte de tir. zoo, a 30 \$ carretada.
Se compra semilla de alfalfa crujita.
Calle de a Plata No. 122, desde las seis hasta las siete de a noche. ag 10 3p

Hace falta,

Un jóven de 10 a 12 años, para el despacho de un almacén de menudeo, y que h. y. ten do algun ejercicio en este ramo; no necesitando recomendaciones y prueba si su suficiencia se acredita en buena conducta y honestidad, es indispensable que ocurra al dicho almacén, calle de Venezuela No. 70, que es donde se necesita. 1p

Interesante.—Criada en venta.
SE vende una excelente mucacha, sin vicio a gono, en doce onzas de oro, sin mas motivo que estar embarazada: el que quiera comprar ocurra a la calle de la Esmeralda No. 100. ag 10 3p

Aviso de la Policia.

EL que se interese por una jóven llamada Concepcion, que dice haber estado vivien. o a una Da. Dominga Rivas, ocurra a este departamento. Buenos Ay. es, Agosto 9 de 1830

Interesante a las señoras.

ZAFATOS marroquinos de primera calidad a cuatro y ménos pesos, se encuentran en el tercer almacén, yendo del rio para el cam. o en la era de San Miguel calle de la Piedad, casa de Jacinto Gígor a No. 218, fumediado a Iglesia
Tambien se venderan mas acomodados otros de segunda clase que tienen muy poca diferencia con los primeros. ag 10 3p

AVISO.

EN casa de THOMAS GOWLAND y Ca. hay en venta unas cuantas pizas de coliac superior, que se dará a un precio equitativo. ag 10

SILLAS N. AMERICANAS.

EN la fabrica de muros calle de la Victoria No. 132, se ar. ba de recibir un buen cargamento de sillas asiento de madera, lindas y muy fuertes, propias para casa de café ó para otro destino de mucho uso, a precios cómodos; y tambien sillas de asiento de este. l. y un surtido general de toda clase de muebles. ag 10 15

Aviso a los quinteros.
SEMILLA superior de alfalfa hay a venta en el almacén calle de la Piedad Núm. 153.
Tambien se ofrece en acomodo de tienda a macenas un jóven hijo de las provincias, regularmente instruido, y de 15 a 16 años; dan un razon en el mismo almacén. ag 10 3p

SE VENDE.

EN una casa, calle de Ch. e No. 141; si se interese en su compra en ella daran razon. ag 10 3p

Cristales ingleses.

EN barricas se venden calle de la Victoria No. 138. ag 0 6p

Se vende,

UN criado jóven, sabe cocinar y servicio interior de una casa. Ocurrase a la herreteria de Richard y Dimet, No. 113, calle de la Plata. ag 40 7p

Interesante.

SE vende una partida de maiz de la cosecha de este año. El que guste comprarla ocurra a la calle de Cangallo No. 130 del café de Catalanes cuadra y media para el campo. ag 10 3p

Aviso.

EL Viernes 6 de corriente, se ha yó una mulatilla llamada Concepcion, de edad de 8 años; lleva vestido de zaraza oscura fileado, reboso de bayeta celeste, con cinta blanca y cosido por la mitad; es vivica en extremo, y tiene el pelo rubio, largo y crespo; su dueño vive en la calle de Balcarce No. 123. ag 10 2p

Hospital General de Mujeres.
LAS mujeres que quieren conhararse en el, hallándose sanas y robustas, podrán concurrir, que se les admitirá, abonándoseles su sueldo corriente, casa, comida, y si se enferman curarlas debede. ag 10 3p

Canela fina y Nuez moscada.
E vende a un precio equitativo, calle de la Plata No. 150. ag 10 4p

AVISO.

EN casa de DIEGO WHITE y Ca., No. 39, calle de la Biblioteca, atras de San Francisco, hay de venta, Carbon de toda mens, planchuela, redonda y cuadrada, y delgado para ferros &c. Chapas y arcos de hierro Piedras de verca Oja de l. e surtidas. ag 10 3s

Balanza en venta,

EN el cor. No. 258 y medio, calle de las Piedras, hay de venta una balanza superior, propia para barraca ó saderro, con su juego de pesas que se componen de 37 arrobas y todo lo demas necesario para el uso; el que guste comprarla ocurra a dicho corralon. 1p

Interesante a los pulperos
EN la calle de Mayo No. 83 almacén de Cirio Ugarte, se encuentran aguardiente y frutas secas recién llegadas de San Juan. 1p

ESCANDALO.

EN esta semana se ha ocupado una cirrupa en tomar un cargamento de 700 a 800 quintales de carne tasajo, comprada no de saladeros sino de varios ranchos, de que se supone ser de lo que sobra en las fanchas que cargan para os buques mayo res Agosto 7. 1830.—[Garantido]

Soda Water Establishment,
(No. 46, Calle de Cangallo)
THOMAS FOGGO respectful y acquaints his friends and the public that he has undertaken the management of the Soda Water Establishment belonging to Mr. Jackson, No. 46 calle de Cangallo, (opposite the Café del Teatro) where they may be supplied with Cigars of all kinds, Brandy, Whike, and all other Liquors of the best quality.
N. B. Captains of Vessels can be supplied with Soda Water, Ginger Beer, Seidlets & Soda Powders at the short notice. ag 10 6p

AVISO.

SE venden cuarenta y tantas Mulas manadas, a un precio el mas equitativo: en la calle de la Catedral No. 24, darap razon. 1p

AVISO.

UN jóven estratero, que quiere aprobar el idioma, desea encontrar una familia del pais que le proporcione la comida. ag 10 3p

Remate.

Remate interesantísimo.
Por Lávalle y Macome,
Calle de Potosí, No. 36.
Hoy Martes 10 del corriente, un surtido de efectos, entre ellos algunos averiados, cuyo por menor es el siguiente:

Paños y casimires, lienzos, bramanes, cocos, zarazas, bayetas, irlandas, muselinas, medias, pañuelos, lanillas, &c. con otros artículos.

En seguida,

A los Almaceneros.
Una pequeña partida de harina del pais, cristales, yerba, &c. y otra id. de tabletas.

Por los mismos
De mucho interes a los almaceneros.
En casa de D. Carlos Harvey, calle de la Universidad No. 169, el Miércoles 11, a las once en punto de la mañana, un surtido de loza a la mejor postura, cuyo pormenor consiste en gran cantidad de canastos de escudaderas, id. de platos, fuentes, tazas, institutas, clases, posteos id., jarros, jarras y palanganas, hermosos juegos de café, id. de mesas: todos los canastos están precisamente surtidos como se buscan siempre.

Por Gíadaz y Ca.

Reconquista No. 7.
Hoy Martes 10 a la hora de costumbre se rematará necesariamente un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños, casimires de varias clases, bayetas, bayetones, zarazas finas y ordinarias, pieles blancas y de colores, cottons para chalecos, lienzos anchos y angostos de algodón, bramanes de id, pañuelos de fioco de lana, id de manos, id de seda de la India, colines de hilo y de algodón, pañuelos de casimir y de merino, ponchos de varias clases, ropa hecha, listados para camisas, merinos en piezas, becerros, tafletes, zapatos de hombre y de muger

Para almacén,

Té de varias clases, bacalao, frutas en aguardiente, pasas de uva, coñac, vino frontón, cigarrones de hoja, jaban, betun y otros varios artículos mas que se verá al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland y Ca.,
En la Alameda.

El y Martes 10 del corriente a las once en punto se rematará a la mejor postura por conclusión de varias cuentas, los siguientes artículos: favales.

Muchos troncos de cable de cañamo de 12 pulgadas, 60 curvas, porcion de jarca usada, tonas del No. 1 a b, jarca nueva, cables de ambe, algunas velas, botes nuevos gallin en barrica, motores nuevos en bocas, algunas damajuanas coñac, varias cadenas y cadenas de hierro, y otros artículos navales.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 13.
Hoy Martes 10 de Agosto se ha de rematar precisamente y por cuenta de quienes pertenecen a un surtido de efectos nobles, su pormenor es como sigue: Muselinas de colores, listados finos, zarazas de varias clases, cocos y percales finos, bramanes de algodón, lienzos americanos, irlandas de hilo, bretañas de Francia, bramanes de hilo, pieles para pantalones, brin blanco y plomo, prunelas negras y azules, nanquines, fiños, medias de patente, id de lana y de algodón, y otros muchos efectos que se anunciará al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Yerba superior del Paraguay, manateca, jamones, arroz de la Carolina, farfina, té perla, clavos de comer, pimienta, algunas arrobas de algodón, y un resto de loza y cristales que se venderán al mejor precio.

Por F. L. de la Barra,

Calle de la Florida No. 34.
El MIÉRCOLES 11, a las 11, se venderán precisamente a la mejor postura, un excelente surtido de efectos nobles, y otros varios artículos para almacenes y pulperías, consistiendo todos ellos en los siguientes:

Paños superfinos y regulares, prunelas lisas y rayadas, listas anchas surtidas, muselinas lisas y pintadas, listados finos de mucho gusto, id. para camisas, pieles arrasadas y asargadas, cottons colchadas y rayadas, vestidos de muselina bordados, gacillas pintadas para vestidos de señora, mantelería de algodón, jergones para alfombras, tiradores para pantalones, hilo de ovillos de algodón, pañuelos imitación de seda, id. de muselina blancos y otras clases, sombreros ingleses y otros de paja, cueros de chin hilos, sillas de montar para hombre y señora, espejos de varios tamaños para salas, y un numeroso surtido de mercadería.

PARA ALMACENEROS.

Yerba del Paraguay, café como en Rama, quesos de Penco, cocos y bueces, ciruelas secas, pasas de uva, orejones y queillos, almendra dulce y amarga, azafran, cominos, anis, ají molido, garbanza, porotos, lentejas, almidos, azul de Frusia y pólvora fina.
Loza celeste surtida en canastos y suelta, que se venderá en lotes al gusto de los compradores, y cristales surtidos en bocas.

Baratillo a precio fijo.
DON MAURICIO LEHMAN, tiene el honor de ofrecer al público que ha mudado su casa a la esquina calle de la Victoria y Perú No 37.
Al mismo tiempo ofrece un surtido general de paños de toda clase, igualmente un surtido de tartanes, fraques, pantalones, chalecos, todo a un precio sumamente equitativo. ag 9 3p

Se toman a réditos.
500\$ en 6 g. av. men. De San Nicolás media cuadra para el caso, en la panadería de D. A. ANASTASY, darán razón de la persona que nos interese. ag 9 3p

Se alquila,
UN altillo de mucha comodidad, situado en uno de los mejores parajes de la ciudad; en la calle de la Plata No 62, dárán razón. ag 9 3p

Se vende,
UN almacén de comestibles bastante acreditado, en uno de los mejores parajes del pueblo, y en un sitio aparente para cualesquiera negocio. En esta imprenta darán razón. ag 9 3p

OBRA INTERESANTE,
Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay, y el gobierno dictatorial del Dr. FRANCIA.
SE venden unas pocas copias en la Librería calle de Potosí No. 57. ag 9 3p

Se venden,
EN un precio muy equitativo, unos terrenos situados en la calle de la Concepción, cinco cuadras para el Alto, con puestas de 15 y media varas de frente y 35 de fondo cada uno. El que se interese ocurrirá a la calle de la Universidad Núm 260. ag 9 3p

Aviso interesante
LOS SS. que desean fondos en Montevideo, concurrir a la calle de las Artes, número del No. 86. ag 9 3p

Cera blanca y Pimienta.
2,000 Libras de cera blanca, y 37 bolsas de Pimienta recién desmenuzadas se hallan de venta en el almacén de **DAVISON, DORA y CA.** No. 77. calle de la Piedad. ag 9 3p

Aviso.
EN la Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio, se acaban de recibir las siguientes renglonas, que se ofrecen a venta a un precio sumamente equitativo: a saber—
Dios es el amor más puro
Gimnástica del bello sexo
Recreaciones geométricas en una cajita
Id. arquitectónicas
Elementos para dibujar frutas y flores, y ensayos de él, obras excellentísimas para facilitar el estudio de este arte
Colección de cuadernos para dibujar paisajes
Libros de modelos y ojos sueltas para todas clases de bordados en seda y mostralillo, con ramos muy bien trazados.
Una hermosa colección de cuadros al óleo, que fué antes de la famosa galería del Sr. D. J. Mauroner.
Igualmente un surtido de carteras finas, tinteros portátiles, estuches de navaja, cigarreros, &c. &c. ag 9 3p

ROBO
EN la noche del 5 de Agosto corriente, se ha robado de la casa que sita en la plaza del Retiro, del Sr. Mora, un vestido de ropa, contenido lo siguiente:
15 Camisas finas de hombre, 6 de grandes y 9 regulares
9 Camisas de mujer chicas
8 Vestidos blancos
7 Calzoncillos y 3 polleras.
1 Delantal y un pañuelo blanco de muselina
6 Sobanas, 4 regulares y una grande
1 Mantel blanco de piel
3 Toallas y tres servilletas
1 Par calzoncillos de punto de algodón
4 Chatecos 2 grandes y 2 chicos
6 Corbatas bordadas
2 Pañuelos de breitel o irlandés de hilo
2 Mantillas de franela. Al que diese noticia en casa de D. Diego Calvo, calle de la Reconquista No. 26, del ladrón ó del paradero de dicha ropa, se le dará una buena gratificación. ag 9 4p

Aviso.
SE compra una estancia que tenga mucho ganado y buenos campos.
Se compra ganado para matadero y saladero.
Se compra una casa como de valor de 30 a 50,000 pesos.
Se compra una casita que se halle inmediata a alguna Iglesia.
Se compran mil terneros de la yerra pasada.
Se compran acciones del Banco y fondos públicos.
Se toman fondos públicos prestados, pagando renta doble, y dando en hipoteca fincas libres de todo gravamen.
Se vende ganado al contar de un rodeo.
Contráse al escriptorio del corredor de comercio **D. FELIPE SOMAZO, calle de la Florida No. 4.** ag 9 3p

Carbon de piedra.
DE superior calidad, se vende por mayor y menor en el corralón de **Guerrero y Bell,** calle de la Biblioteca No 04, de la calle de la Universidad media cuadra para el caso. ag 9 3p

RIFA PUBLICA.
ON las licencias de costumbre se ha de rifar una casa en Qui me de cinco piezas de azotes a la medida, una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo, los demarcamientos se encuentran en las mismas cédulas, las que son a 2 \$, se las da con el sello de Policía y rubricadas por el Sr. contador, previniendo que la suscripción está abierta de adelante, y se hallan de venta en las calles— Reconquista Núm. 139, frente a Santo Domingo, almacén de abasto: Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo, almacén de loza entre las Nos. 39 y 41: Calle de la Piedad Nos. 27 y 29, almacén de loza: Plaza de las Artes, calle de Cangallo, en la esquina Número 239, almacén de la Biblioteca, almacén de Calderón y hermanos, del mercado una cuadra y para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8.
JULIO 19 1m

Se Alquila,
La casa No. 363, calle de Brígamo. Tiene las mayores comodidades, y decencia en cada una de sus piezas; En la calle de Piedad No. 160, darán razón de precio y demás que desee saberse.

PEINETAS DE CAREY
POR MAYOR Y MENOR.
A precios muy moderados, se ofrece un nuevo surtido que tiene el honor de ofrecer los SS JAUNAU y ROUSSEAU, las damas de Buenos Ayres, en la calle de Caballito 6 de la Victoria No. 158, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, en casa de D. Pedro Lezic. Agosto 9 3p

ESTABLECIMIENTO
DE
AGUA DE SODA,
CALLE DE CANGALLO 046 FRENTE AL CAFÉ DEL TEATRO.
TOMAS FOGGO, tiene el honor de avisar a sus amigos y al público, en general que se ha tomado cargo del establecimiento de la fábrica de agua de soda de **JENKINSON,** en el que se halla la más gran clase de rom, aguardiente y toda clase de licores de la mejor calidad.
El Sr. B.—Los capitales de buques, pueden hacerse con Agua de Soda, cerveza de gengibre, y otros de Seiditz y de Soda a la mayor brevedad. ag 9 6p

NOTICE
I hereby given that the copartnership existing under the firm of **Jun & Prestly** in this place, and **Spacome Ellison,** Liverpool, was dissolved by mutual consent on the 2d January 1830, and registered in the London Gazette of 6th April; and that the business in future will be carried on here will under the firm of **William Hu & son Priestley & Company,** who is duly authorized to settle any claim there may be against the late concern. Buenos Ayres, 1st August 1830. **Signad, W. M. HUDSON, PRESTLEY & Co.**

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL.
Buenos Ayres, Agosto 2 de 1830.
EL infrascripto, ha tenido órdenes de su gobierno, por vía de la imperial junta de comercio del Rio Janeiro, para hacer público que todos los buques nacionales ó extranjeros que entraren de noche a dicho puerto, deben llevar un farol puesto en uno de los palos del buque para que las fortalezas sepan la dirección que han tomado en su anclaje para verificar la visita y poner los guardas correspondientes a su bordo. Y para que llegue al conocimiento de quienes corresponde, se le da a debida publicidad.
JOSE AGOSTINHO BARBOZA JR., Cónsul General A 4 8c

Aviso.
VINO Champagne superior, hay de venta en casa de **THOMAS GOWLAND y Ca.,** No 66, calle de la Reconquista.

Busca destino.
UN joven extranjero, apto para cualquier destino activo; mérito mostrado. Dirijase por una escuela a esta imprenta, con las iniciales **J. M. G.** ag 9 3p

Dinero a réditos.
SE toman 12,000 \$ por el término de seis meses, hipotecando una finca de tripe valor, situada en esta ciudad; El que quiera valor ocurrirá a la calle de Potosí No. 6.

A los boticarios.
SE vende un buen surtido de frasquitos para Boticas; Calle de Victoria Núm. 128. ag 9 3p

To purchasers of Mules.
FOR SALE eight or ten tons good imported Hay in bales; also about 25 fanegas ship stuff. Apply to **NOBLE GOWLAND & Co.**

Interesante a las casas de Familia.
EN la calle de la Reconquista No 62, de San Francisco una y media cuadras para Santo Domingo, a mano izquierda, segundo almacén de loza, se encuentran: Yerba Paraguaya a 2 pesos libra; Leña Paraguaya 10 \$; Id id buena 8. 7 y 6 rs; Azúcar blanca de Havana 7 rs; Id id Brava 5 y medio y 6 rs; Id terciada seca a 4 y medio y 5 \$; Azúcar superior 2 y medio y 1 Veas de modo, blancos superiores 6 y 5 lib; Aceite en botellas a 18 rs una—Pasas de uva moscatel, tichos, colletes de la India, té y café superior, Ideos de Italia y del pais, jabón negro de España, y amarillo, almudón de mandioca y de trigo, y un surtido de loza y cristales, a precios sumamente equitativos. ag 7 3

Gran Baratillo de Vino Carbon.
EN la calle de Cangallo No 126, se vende de superior calidad por mayor y menor, los que compran por cuartas pagaran a 5 \$, y se darán a 19 rs tomándolo por francos. El interesado espera que su establecimiento merecerá la aceptación del público, y se propone abastecerlo de los mejores vinos de la plaza, a precios los mas inferiores, los cuales subirán ó bajarán según las variaciones que sufra este rengón, conservando siempre e óden que ofrece al público en este aviso. ag 7 3

Se vende,
UNA criada joven, sana y fuerte, con sus mañanitas, que quiere casarse y se da en 300 pesos. E. que a quien comprar véa con una que vive en la calle de Corrientes No 11. ag 7 3p

Se vende,
EN la calle de la Ametela No 9, unas cuantas bacijas de vidrio de nacimiento de superior calidad: La persona que guste comprar véase en dicha casa y tratará por el precio. ag 7 3p

Aviso.
LOS SS. que se propongan comprar el establecimiento de hornos anunciado y venta en la Gaceta Mercantil de ayer No 997, podrán dirigirse al Sr. Correo de avisos ó al apoderado del otro socio que es **S. D. N. de la Victoria No. 37.**

Robo.
EL día 15 de Julio hicieron un robo de ropas en la casa de don P. Z. No 89.—Una cochera de cetera cámara con freno y en contorno
Dos esteros de cambay y de yerbas
Dos vestidos negros usados; enpareciendo estos se dirán de más, e que diese noticia se a bien gratificado. ag 7 3

Terrenos superiores.
SE venden en la ciudad de Montevideo, aguas cercadas, de la mejor calidad para crías e invernales, muy particularmente en la presente época de epidemia. Tienen la Laguna conocida por el *hinosal grande*, de la que sale un arroyo eminentemente mas h y otras lagunas. Est situado al Sud de nuestra camañá, de Kique para afuera. Los que se interesen en la compra de dichos terrenos pueden recibir mejores explicaciones y ver el terreno en la casa No 95, calle de Tacuarembó, de Sr. Juan frente a la casa de don Sr. B. ag 7 3p

Aviso.
E vende una partida de ponchos azules y colorados, calamacos, fresadas, estribos de palo, becerros, todo por mayor y menor a precios sumamente bajos, y tambien almidon superior a 6 rs libra, y por arrobas a 14 pesos; En el almacén calle de la Victoria, frente a la Litografía del Estado, al lado del No. 59. ag 7 3p

Aviso.
EL facultativo que ha vivido calle de Corrientes No. 240, en frente de los paredes laterales de la Iglesia de San Nicolás, se ha mudado, en su misma calle No 204, antes de acabar una cuadra de la Iglesia para el rio. Los pobres serán asistidos gratuitamente siempre que lleven una recomendación del Sr. cura de dicho parroquia. ag 7 3p

Se venden.
CUATRO carretas Tucumanas, de buen uso, y a precio equitativo, y un resto de buyarda. Ocurrirse a la calle del Uruguay, frente a No 119. ag 7 3p

Aviso a los de la campaña y pulperos.
TABACO picado de superior calidad por arrobas ó por libras, a un precio bajo se hallan en el *almacén colorado*, del Mercado una cuadra para a plaza de Monserrat frente al arcedon de San Juan.

ADENAS—Yerba azucar, poroto blanco, grasas finas, carbon fuerte, y otros rengones de la mejor calidad, a precios acomodados. ag 7 3p

El Nuevo Plano
DEL puerto y rada de Montevideo, con las sondas e indicacion de los varios fondos, se vende desde hoy en casa de los SS. **BACILE y Ca.,** Impresores Litográficos de Estado, calle de la Victoria No 148, a precio de 3 pesos. ag 7 6s

Aviso.
SE necesita un conchavado para el servicio interior de una casa; en la calle de Victoria No 48, darán razón a 7 3.

Se necesita,
EN una familia que se cria para cuidar niños, a la cual se pagarán buena sueldo. En la casa No. 135 calle de Potosí darán razón. ag 7 6s

Se alquila.
La casa No 62, calle de Córdoba; tiene seis piezas, tres patios y un corredor. Ocurrirse a No 142, calle de la Plata. ag 7 3p

Se vende,
Una casa en el mejor estado, con todas las comodidades posibles, situada en la calle del Parque No 57; si el interesado se interese en su compra puede ocurrir a la calle de la Universidad, frente a No 307 a tratar con la dueña. ag 7 3p

AVISO.
GRAN BARATILLO de zapatos de señor, en la mercería de Goulu, hay tambien un surtido riquísimo de peyetas caladas y lisas, porceño, cristales, platinas, cucharas y laceros de dibujo, laiz, espejos chateados finas, costureros de mucho gusto, y generalmente todos los artículos a uso de la dama—. En la calle de Chacabuco No. 69, adentro de la casa frente a la Botica, atras del Mercado. ag 5 15

Aviso interesante.
A los que tienen coches y carruajes, pueden ocurrir a la calle de la Plata No. 221, donde se traban a guardar bajo de techo. **TAMBIEN**—Se alquila una cochera grande con agua.
EQUALIZANTE—Se venden camas de hierro, tablores de túbulo, pueras y ventanillas tideras listas, con todos sus herrajes, y tambien muebles de una mano propia para campo, todo a precios equitativos. ag 5 6p

Aviso.
EN el corralón de maderas de D. Pedro Mon, frente a la Aduana, se venden los artículos siguientes:
Cal de la Bujada
Ejes de urunday
Camas de carreta
Ruyos de L. aecho
Masas de birajita
Cañas lacuarias
Tablas para alfileras
A quitan de Suecia.
Leñ, y maderas de un barco deslanchado con muchos rengones mas. ag 7 5s

Baratillo de Salchichones de LYON.
EN el almacén de la calle de la Piedad Núm 46, esquina del Sr. E. H., tambien a precios de baratillo hay en el mismo almacén los artículos siguientes:
Vino de Burdeos, Frontignan, Madeira, Oporto, Chum, g. e, Málaga
Ejercicios viejos Licores surtidos
Enchufas y otros havanos exóticos
Terres de hon vinagre de yema
Aves francesas y sevillanas
Veas de espermis y de molde, con otros muchos artículos. ag 7 3p

Hay en venta,
CALLE de Potosí No. 54, los artículos siguientes, e ientemente vendidos de Francia—
Ejes para sala de diferentes tamaños e n marcos y como doradas, y de un gusto moderno
Sillas de montar para señoras y hombres
Escopetas fulminantes
Una colección selecta de libros en castellano
Juegos completos de cuculidos, tenederos y trinchantes cabo de marfil.
Los cuales se ofrecen a precios muy moderados. ag 3p

A los herreros y toneleros.
EN casa de **D. WHITE y Ca.** hay carbon de piedra de primera calidad, a 120 \$ tonelada, hierro de toda mena a precio muy reducido, arcos de hierro tambien muy barato. ag 7

Cebada.
EN la calle de Chacabuco No. 55 y 53, se puede ver la muestra de una 30 fanegas cebada de superior calidad, que se venderá a precio equitativo; todo ó en parte. 122 tic

Se venden.
DOS almancen nuevos, de 37 varas de largo, situadas en la calle de Balcarce media cuadra de la Aduana para el Fuerte; No 142, este de la Piedad, darán razón.

A los compradores de Mulas,
SE vende un boricó, de 8 10 toneladas a pasto seco en farjós. Ocurrirse a **NOBLE, GOWLAND y CA.**

Se alquila,
UN cuarto en la casa No 61, calle de Uruguay. ag 4

Aviso de la Policía.
SE han encontrado los ataques de ropa de lavanderas que se hallan costados en la casa central del Dr. Artamendi, la que será entregada a la persona que justifique su propiedad, dando las señas de esta. Buenos Ayres, Agosto 4 de 1830.

Aviso de la Policía.
SE previene a todos los sujetos que soliciten pasaporte para fuera de la provincia, le pidan, al menos, tres dias antes del que tengan que hacer uso de él. Buenos Aires, Agosto 4 de 1830.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por **ESTEVAN HALLET y CA.** Calle de Cangallo No. 75, de Café de Catalanes media cuadra para el campo.
—PRECIO—
Suscripción por mes \$7
Número sueltos 3 \$
Se vende en la imprenta, y en la librería de **JOSE ORLANDO** calle de Potosí No. 39.